



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MAÓ

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE MAÓ

1415

Juicio verbal 338/2012

D^a CARMEN CAMINALS PEÑASCO , Secretaria Judicial, del JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N.1 de MAÓ, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento JUICIO VERBAL N° 338/12 seguido a instancia de RAUL CUADRA MATA y MARGARITA DE INZA SERRANO frente a FINCAS TRAXLER, S.L. y JUAN RODRIGUEZ DELGADO se ha dictado sentencia n°132/12 de fecha 17 de diciembre de 2012. Contra la citada sentencia no cabe interponer recurso alguno.

Los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Civil del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción n°1 de Mahón, sito en Avda. Fort de L'Eau n°46, y números de teléfono 971 36 32 03 ó 971 36 31 40.

Y encontrándose dicho demandado, FINCAS TRAXLER, S.L. y JUAN RODRIGUEZ DELGADO , en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

MAÓ a veintisiete de enero de 2014.

LA SECRETARIA JUDICIAL

